ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA CELEBRAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTIA

INTRODUCCIÓN:

En cumplimiento al principio de planeación consagrados en la Ley 80 de 1993 y del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015: *"Deber de análisis de las entidades estatales"*, y la "Guía para la elaboración de estudios de sector V2" de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

"En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, a la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados

En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales del sector, (por ejemplo, definir su participación en el PIB industrial). Por el contrario, se trata de un análisis acotado a las condiciones específicas del bien o servicio.

En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, reunir información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes (públicos o privados) de la Entidad Estatal. Asimismo, solicitar información a los proveedores, verificar su idoneidad y plasmar tal información en los documentos del proceso"

De conformidad con lo anterior y atendiendo la modalidad de contratación a continuación, se detalla el análisis del sector:

1. OBJETO

"CONTRATAR LA COMPRA DE LOS ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE TALLERES Y EXTENSIONISMO RURAL A LOS NUCLEOS CAMPESINOS, ATENDIDOS POR LA ESTRATEGIA CAMPESENA EN LA REGIONAL CASANARE."

1.1 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

El objeto del presente Proceso de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica a continuación:

ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	[E] Productos de uso final	53121602	Tulas
2	[E] Productos de uso final	44121701	Bolígrafos
3	[E] Productos de uso final	60121104	Papel bond para para dibujo
4	[E] Productos de uso final	44121708	Marcadores
5	[E] Productos de uso final	60121120	Papel para manualidades autoadhesivo
6	[E] Productos de uso final	44121702	Sets de esferos o lápices
7	[E] Productos de uso final	44121804	Borradores
8	[B] Materias primas	14111531	Papel libros o cuadernos para bitácoras
9	[D] Componentes y Suministros	31201503	Cinta de enmascarar

ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA CELEBRAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTIA

1.2 ESPECIFICACIONES DE LOS ITEMS A CONTRATAR

En la ejecución del objeto contractual, el contratista se obliga a cumplir con la descripción, unidad de medida, cantidad y características técnicas exigidas a continuación:

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Tula ecológica: Material algodón poliéster tipo lona, Medida: 42 cm x 34cm y con cuerdas autocierre en color natural y esquinas reforzadas- con diseño del logo del sena, suministrado por el supervisor del contrato.	Unidad	42
2	Bolígrafo: elaborado en plástico ABS con fibra de bambú y clip en madera de bambú, Medidas: 14 cm	Unidad	40
3	Libreta Ecológica, tipo block 80 Hojas, tamaño 12X16 cms en cartón yute	Unidad	20
4	Papel Ecológico de caña tamaño carta, 75 gramos. Presentación: Resma por 500 hojas	Unidad	4
5	Papel Bond en Pliego color blanco. Presentación: 70 x 100 cm	Unidad	18
6	Marcadores permanentes, punta fina, resistente a la decoloración y al agua, color negro. Presentación: caja x 12 unidades	Unidad	6
7	Papel adhesivo mate para imprimir. Presentación: Paquete 100 hojas tamaño carta	Unidad	2
8	Kit Marcadores borrables, Tipo de punta: Redonda y Material del cuerpo: Plástico en colores surtidos. Presentación: caja por 4 unidades	Unidad	6
9	Marcadores de punta fina Dúo Color. Presentación: Caja 10 colores surtidos	Unidad	2
10	Lapicero color negro en punta de 0,7 mm. Presentación: Caja por 12 unidades	Unidad	4
11	Lápices mina negro No. 2. Presentación caja por 12 unidades	Unidad	4
12	Sacapuntas con deposito plástico. Dimensiones:13 x 1.5 x 8 cm en empaque. Presentación: paquete x 2	Unidad	4
13	Borradores nata en goma suave a base de latex, color: blanco, tamaño 5,5 cm *2cm*0,9 mm. Presentación: Paquete por 3 unidades	Unidad	4

14	Libro de contabilidad 3 Columnas 100 Folios 50 Hojas, Caratula Pasta Dura, Tecnología agarre: cosido, Líneas más definidas. Columnas a color	Unidad	12
15	Portaplanos en material plástico • Tubo de 8.8 cm de diámetro • Ajustable de 62.5 cm a 103 cm • Color blanco	Unidad	2
16	Cinta Enmascarar Multipropósito 40m x 24mm en color beige. Presentación rollo	Unidad	2
17	Tablero Acrílico Borrable Liso borrador de 80cmx60cm Con Trípode y porta borrador de 1,00 metro de alto* 40 cm de ancho	Unidad	2

1.2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES.
No aplica

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

Comercio minorista: crecimiento récord y comparación con industria[1]

A su vez, el sector del comercio minorista mantuvo su tendencia de crecimiento, de acuerdo con cifras del Dane. En febrero de 2026, las ventas reales aumentaron 10,9% frente a doce meses antes. Si se excluye el comercio de combustibles, el dinamismo en ventas alcanzó 13,7% durante el mismo mes.

Además, el acumulado del primer bimestre marcó un avance de 9,3% en ventas. En el balance de los últimos doce meses, el comercio minorista acumuló un crecimiento de 11,6% en ventas y 1,1% en empleo.

Dentro los rubros que más impulsaron al sector resaltan las ventas de:

- Equipo y aparatos de sonido y video: 39,7%.
- Equipo de informática y telecomunicaciones: 39,2%
- Comercialización de vehículos automotores y motocicletas de uso del hogar: 26,6%.

El empleo en el comercio minorista creció 1,8% en febrero de 2026, en comparación con el mismo mes del año previo, confirmando la solidez del sector frente a la desaceleración industrial.

De acuerdo con el Dane, las estadísticas actuales muestran un claro contraste entre la recuperación paulatina de la producción industrial y el crecimiento sostenido en ventas y empleo del comercio minorista, sobre todo, impulsado por los sectores tecnológicos y de vehículos.

ASPECTOS ECONÓMICOS

En Colombia la actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector hace referencia a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

[1] Empleo y ventas dejaron malas noticias para la industria colombiana: estas son las cifras que confirmó el Dane - Infobae

Según la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:
• Sector Primario o Sector Agropecuario.
• Sector Secundario o Sector Industrial.
• **Sector Terciario o Sector de Servicios.**

Se denomina sector terciario o sector servicios al eslabón de la cadena económica que, a diferencia de los dos anteriores sectores económicos, no se dedica a la extracción de materia prima ni a su transformación en bienes de consumo, sino a la satisfacción de necesidades operativas y comerciales o de cualquier otra naturaleza que requieran tanto los consumidores finales como otras empresas e industrias.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

Por esto, **El sector de comercio** es una parte fundamental de la economía que abarca el intercambio de bienes y servicios entre diferentes actores económicos. Se caracteriza por satisfacer las necesidades de los consumidores finales y se manifiesta en diversas formas desde tiendas locales hasta grandes cadenas internacionales.

2.1 Productos Incluidos del sector

Comercio en General:

Es la actividad socioeconómica consistente en el intercambio de algunos materiales que sean libres en el mercado de compra y venta de bienes y servicios, sea para su uso, para su venta.

Por actividades comerciales entendemos tanto intercambio de bienes o de servicios que se efectúan a través de un comerciante o un mercader.

Dentro de esta actividad se distinguen dos modelos:

- **Comercio minorista**: es la actividad de compra-venta de mercancías cuyo comprador es el consumidor final. Una tienda o negocio es un tipo de establecimiento comercial, físico o virtual, donde la gente puede adquirir bienes o servicios a cambio de una contraprestación económica, de forma tradicional.

 El vocablo «tienda» implica un establecimiento pequeño con atención directa por parte de un vendedor o «dependiente»; también presupone la existencia de un «mostrador» o mesa que separa la sala de ventas de los artículos en venta. Esta forma de comercio es opuesta al comercio en régimen de libre servicio, donde el consumidor se acerca a los artículos, los elige y los lleva hasta la línea de cajas registradoras para pagar su compra.

- **Comercio mayorista**: componente de la cadena de distribución en el que la empresa no se pone en contacto directos con los consumidores o usuarios finales de sus productos, sino que entrega esta tarea a un especialista. Es la actividad de compra-venta de mercancías cuyo comprador no es el consumidor final de la mercancía.[2]

2.2 Agentes que componen el sector

Los agentes que componen el sector comercio son las empresas, los agentes comerciales y los intermediarios.

[2] https://www.ccoo-servicios.es/comercio/pagweb/2693.html

Empresas

- Empresas que se dedican a la venta y distribución de productos al por mayor y minorista
- Empresas que se dedican a la promoción comercial por cuenta ajena

Agentes comerciales

- Son los encargados de vender los productos de una empresa
- Son la puerta de entrada a nuevos mercados
- Son los motores de las ventas de una empresa

Intermediarios

- Son los agentes que se encargan de la promoción comercial por cuenta ajena a cambio de una remuneración
- Son los agentes que se encargan de facilitar el manejo de medios de pago internacional y manejo de garantías

Otras entidades relacionadas con el comercio

- Cámaras de comercio
- Plazas de mercado
- Centros comerciales
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)
- Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. (FIDUCOLDEX)
- Ministerio de Transporte
- Superintendencia Financiera de Colombia
- Superintendencia de Industria y Comercio
- Ministerio de Industria y Turismo

2.3 Cifras totales de ventas sector Comercio

Ventas Reales
Variación anual
Febrero 2026 / febrero 2025[3]

En febrero de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 10,9% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

[3] DANE - Encuesta mensual de comercio (EMC)

DANE

Boletín técnico

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)

Febrero 2026

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Febrero 2026 / febrero 2025 P

Líneas de mercancías	Febrero 2026 / febrero 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**10,9**	**10,9**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	26,6	2,6
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	39,2	2,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	21,7	1,7
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	39,7	0,8
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,3	0,7
Alimentos (víveres en general)	4,0	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,5	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,4	0,4
Artículos y utensilios de uso doméstico	18,8	0,3
Productos para el aseo del hogar	10,9	0,3
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	4,7	0,2
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	4,0	0,1
Bebidas no alcohólicas	11,4	0,1
Prendas de vestir y textiles	2,7	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	4,1	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	3,7	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	2,4	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	3,0	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-0,8	-0,2

Fuente: DANE - EMC.
P: provisional

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,7 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Variación año corrido

Enero - febrero 2026 / enero - febrero 2025[4]

En el periodo de enero a febrero de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las ventas del comercio minorista crecieron 9,3%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,0 puntos porcentuales.

[4] bol-EMC-feb2026.pdf

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Enero – febrero 2026 / enero – febrero 2025[P]

Líneas de mercancías	Enero - febrero 2026 / enero - febrero 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**9,3**	**9,3**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	28,7	2,6
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	38,6	2,3
Otros vehículos automotores y motocicletas***	13,7	1,1
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	38,1	0,7
Electrodomésticos, muebles para el hogar	17,3	0,7
Alimentos (víveres en general)	3,5	0,6
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,6	0,4
Productos para el aseo del hogar	10,4	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	16,0	0,3
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	3,9	0,3
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	4,6	0,2
Prendas de vestir y textiles	4,0	0,1
Bebidas no alcohólicas	8,4	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	5,5	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,4	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	6,3	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,9	0,1
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	0,7	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-3,0	-0,6

Fuente: DANE - EMC.

3.4 Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector, como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio.

- ✓ **PIB desde el enfoque de la producción [5]**

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

[5] bol-PIB-IVtrim2025.pdf

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no 3 Boletín técnico Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) IV trimestre de 2025pr diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

• Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios

✓ **Valor agregado de Comercio al por mayor y al por menor [6]**

Para el año 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario,

[6] bol-PIB-IVtrim2025.pdf

n el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

DANE

Boletín técnico

Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)

IV trimestre de 2025pr

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**4,6**	**3,4**	**1,6**

Fuente: DANE,PIB_T

pr preliminar

p provisional

[1] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

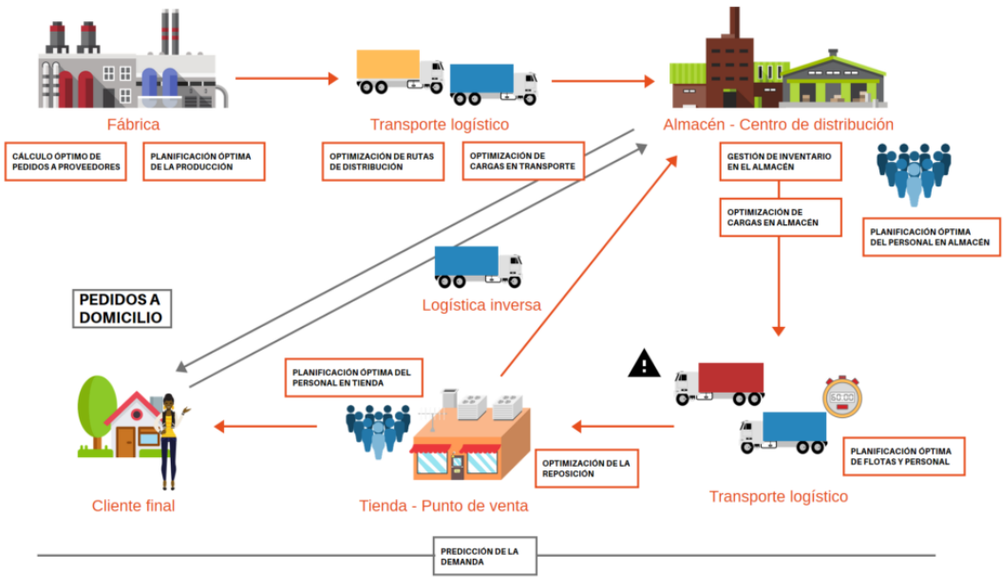
[3] Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 2,3%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%.

3.5 Cadena de Producción y distribución [7]

- **Subsector Comercio**



3.6 Dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando, en caso de que aplique.

✓ **Importaciones [8]**

Enero – febrero 2026 vs enero – febrero 2025

En el periodo enero - febrero 2026, las importaciones colombianas fueron US$11.644,4 millones CIF y registraron un crecimiento de 8,8%, frente al mismo periodo de 2025.

En el periodo enero - febrero 2026 las importaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$8.924,7 millones CIF y presentaron un crecimiento del 13,6%, en comparación con el mismo periodo de 2025, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (25,7%) que contribuyó con 10,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero – febrero 2026 las compras externas del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$1.664,8 millones CIF y aumentaron 5,3%, en comparación con el mismo periodo de 2025; este resultado se explicó principalmente por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (11,6%), que aportaron 8,9 puntos porcentuales a la variación del grupo.

[7] https://decidesoluciones.es/infografia-optimizar-cadena-de-suministro/
[8] bol-IMP-feb2026.pdf

Las compras externas en el grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas, en el periodo enero - febrero 2026, fueron de US$1.045,4 millones CIF y presentaron una disminución de 17,4% en comparación con el mismo periodo de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente por la caída de las importaciones de Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos (-24,0%), que contribuyó con 19,8 puntos porcentuales negativos a la variación total del grupo. (Tabla 3)

Tabla 3. Importaciones según grupos de productos OMC
Enero – Febrero (2026/2025)ᵖ

Sección	Capítulo	Descripción	Enero - febrero 2025	Enero - febrero 2026	Variación %	Contribución a la variacion del grupo (pp)	Contribución a la variacion total (pp)
			(Millones de dólares CIF)				
		Total	**10.705,0**	**11.644,4**	**8,8**		**8,8**
		Agropecuarios, alimentos y bebidas	**1.581,6**	**1.664,8**	**5,3**		**0,8**
0		Productos alimenticios y animales vivos	1.208,4	1.349,2	11,6	8,9	1,3
	08	Pienso para animales (excepto cereales sin moler)	205,9	271,0	31,6	4,1	0,6
	07	Café, té, cacao, especias y sus preparados	57,2	97,6	70,7	2,6	0,4
	02	Productos lácteos y huevos de aves	38,9	62,0	59,5	1,5	0,2
	09	Productos y preparados comestibles diversos	89,0	95,7	7,5	0,4	0,1
	03	Pescado (no incluidos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e inver	112,2	118,2	5,3	0,4	0,1
	05	Legumbres y frutas	141,4	144,9	2,5	0,2	0,0
	04	Cereales y preparados de cereales	423,6	426,7	0,8	0,2	0,0
	06	Azúcares, preparados de azúcar y miel	31,3	33,5	7,2	0,1	0,0
	00	Animales vivos no incluídos en el capítulo 03	4,9	1,7	-66,1	-0,2	0,0
	01	Carne y preparados de carne	104,0	97,9	-5,9	-0,4	-0,1
2		Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	150,0	146,8	-2,2	-0,2	0,0
1		Bebidas y tabacos	65,9	48,7	-26,2	-1,1	-0,2
4		Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	157,3	120,2	-23,5	-2,3	-0,3
		Combustibles y prod. de industrias extractivas	**1.265,7**	**1.045,4**	**-17,4**		**-2,1**
3		Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	1.039,9	789,9	-24,0	-19,8	-2,3
		Demás	225,9	255,5	13,1	2,3	0,3
		Manufacturas	**7.853,0**	**8.924,7**	**13,6**		**10,0**
7		Maquinaria y equipo de transporte	3.302,5	4.150,5	25,7	10,8	7,9
8		Artículos manufacturados diversos	858,0	951,3	10,9	1,2	0,9
6		Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	1.353,4	1.440,0	6,4	1,1	0,8
5		Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	2.339,0	2.383,0	1,9	0,6	0,4
		Otros sectores*	**4,7**	**9,4**	**102,7**		**0,0**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
*Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891
ᵖ: Cifras provisionales

✓ **Exportaciones** [9]

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Febrero (2026/2025)

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en febrero de 2026 las ventas externas del país fueron US$4.211,6 millones FOB y presentaron un crecimiento de 11,4% en relación con febrero de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 141,0% en las ventas externas del grupo de Otros Sectores.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 33,3% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 30,2%, Otros sectores con 18,4% y Manufacturas con 18,0%.

En febrero de 2026 se exportaron 12,8 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 11,8% frente a febrero de 2025 (Cuadro 25 Anexo).

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Febrero (2026/2025)[P]

Grupos de productos (OMC)	Febrero					Enero - Febrero				
	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**3.780,3**	**4.211,6**	**11,4**		**100,0**	**7.557,0**	**8.470,2**	**12,1**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	1.143,7	1.273,1	11,3	3,4	30,2	2.288,3	2.681,3	17,2	5,2	31,7
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.499,8	1.404,2	-6,4	-2,5	33,3	3.067,7	2.865,8	-6,6	-2,7	33,8
Manufacturas [3]	815,6	760,2	-6,8	-1,5	18,0	1.550,3	1.462,4	-5,7	-1,2	17,3
Otros sectores [4]	321,2	774,2	141,0	12,0	18,4	650,6	1.460,8	124,5	10,7	17,2

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

[P] Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales.

[2] Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.

[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones.

[4] Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

3. PERSPECTIVA TÉCNICA:

Las condiciones técnicas de los productos a adquirir se encuentran señaladas en el estudioprevio.

4. PERSPECTIVA LEGAL:

El marco normativo de la contratación con recursos públicos tendrá en cuenta la Ley 80 de1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Decreto 1860 de 2021 y así como normas complementarias en función de la actividad contractual.

[9] bol-EXPORTACIONES-feb2026.pdf

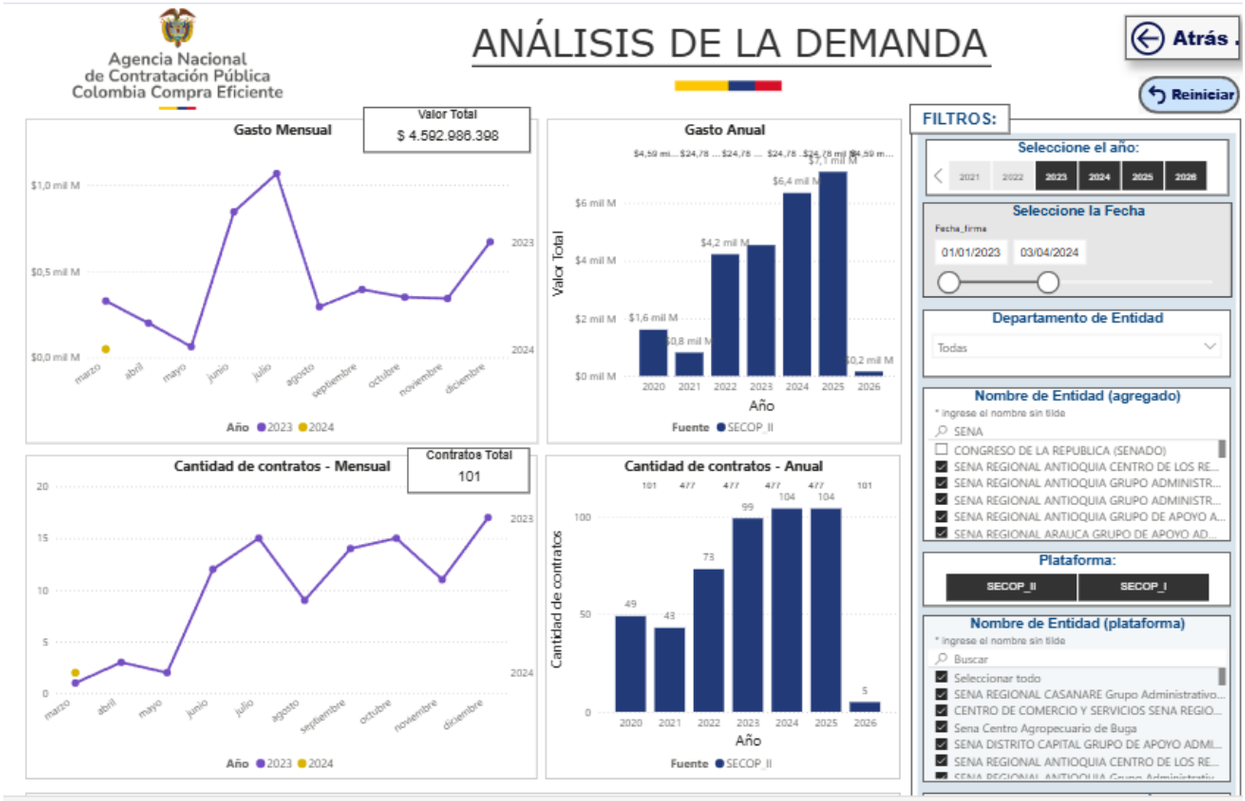
5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

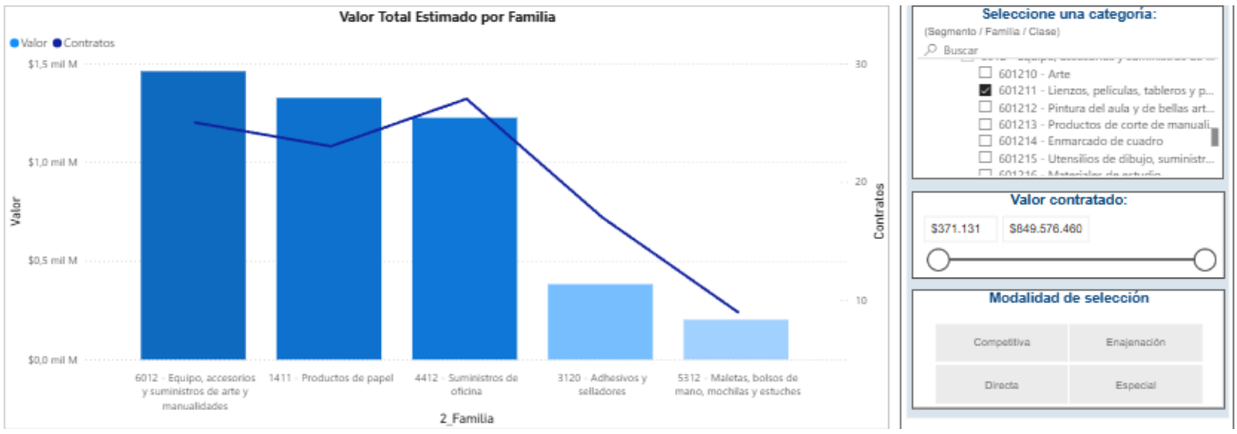
Para realizar el análisis de la demanda, la entidad tuvo como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores para contratar los respectivos bienes, teniendo en cuenta que corresponden a características técnicas y económicas similares a las del presente proceso, como referencia los siguientes:

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	MODALIDAD DE CONRATAR	PLAZO
MC-TLM-CCS-120-2022	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIOANL TOLIMA	CONTRATAR LA COMPRA DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS CONTEMPLADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA LÍNEA DE MODERNIZACIÓN SENOVA, DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL TOLIMA, PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE AMBIENTE EN MARKETING DIGITAL DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL- TOLIMA. VIGENCIA 2022 - PROYECTO 9986	61.637.636	MINIMA CUANTIA	30 días
MC-BYC-CDAA-048-2023	SENA REGIONAL BOYACA Grupo Administrativo CDAA	CONTRATAR LA COMPRA DE REACTIVOS DE LABORATORIO NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS SENOVA SGP 10785 Y 10880 DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL CEDEAGRO SENA REGIONAL BOYACÁ	25.786.301	MINIMA CUANTIA	30 días
MC-NDS-CIES-0104-2023	SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER Grupo de Apoyo	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ENSAYOS DEL LABORATORIO	$57.236.522	Mínima cuantía	30 (Días)
MC-HIL-CDATH-002-2024	SENA REGIONAL HUILA GRUPO ADMINISTRATIVO CDATH	ENTREGAR A TÍTULO DE VENTA EQUIPOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SGPS 11955, DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA EL SECTOR CAFETERO Y	90.794.393	MINIMA CUANTIA	45 (Días)

		CACAOTERO POR PARTE DEL LABORATORIO DE ENSAYOS EN CALIDAD DE CAFÉ Y CACAO DEL SENA LA PLATA - HUILA EN LA VIGENCIA 2024" DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DEL HUILA.			
MC-DC-CGI-005-2024	SENA DISTRITO CAPITAL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO - CGI	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS LABORATORIOS DEL CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN	102.485.769,68	Mínima cuantía	120 (Días)
MC-CSN-CAFEC-077-2025	SENA REGIONAL CASANARE Grupo Administrativo Mixto	COMPRA DE MATERIALES DE LABORATORIO PARA DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE	27.796.150	Mínima cuantía	74 (Días)
MC-ANT-CTM-017-2026	SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo Complejo Itagüí	5-9205-402 CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS PARA LA EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOACADEMIA DEL ÁREA METROPOLITANA DEL SUR DEL VALLE DE ABURRA.	50.000.000 COP	MÍNIMA CUANTÍA	90 (DÍAS)
MC-MTA-CISM-052-2025	SENA REGIONAL META Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	Adquirir a monto agotable a título de compraventa los materiales de formación para el laboratorio de mantenimiento predictivo del Centro de Industria y Servicios del Meta	22.879.395 COP	MÍNIMA CUANTÍA	2(DIAS)

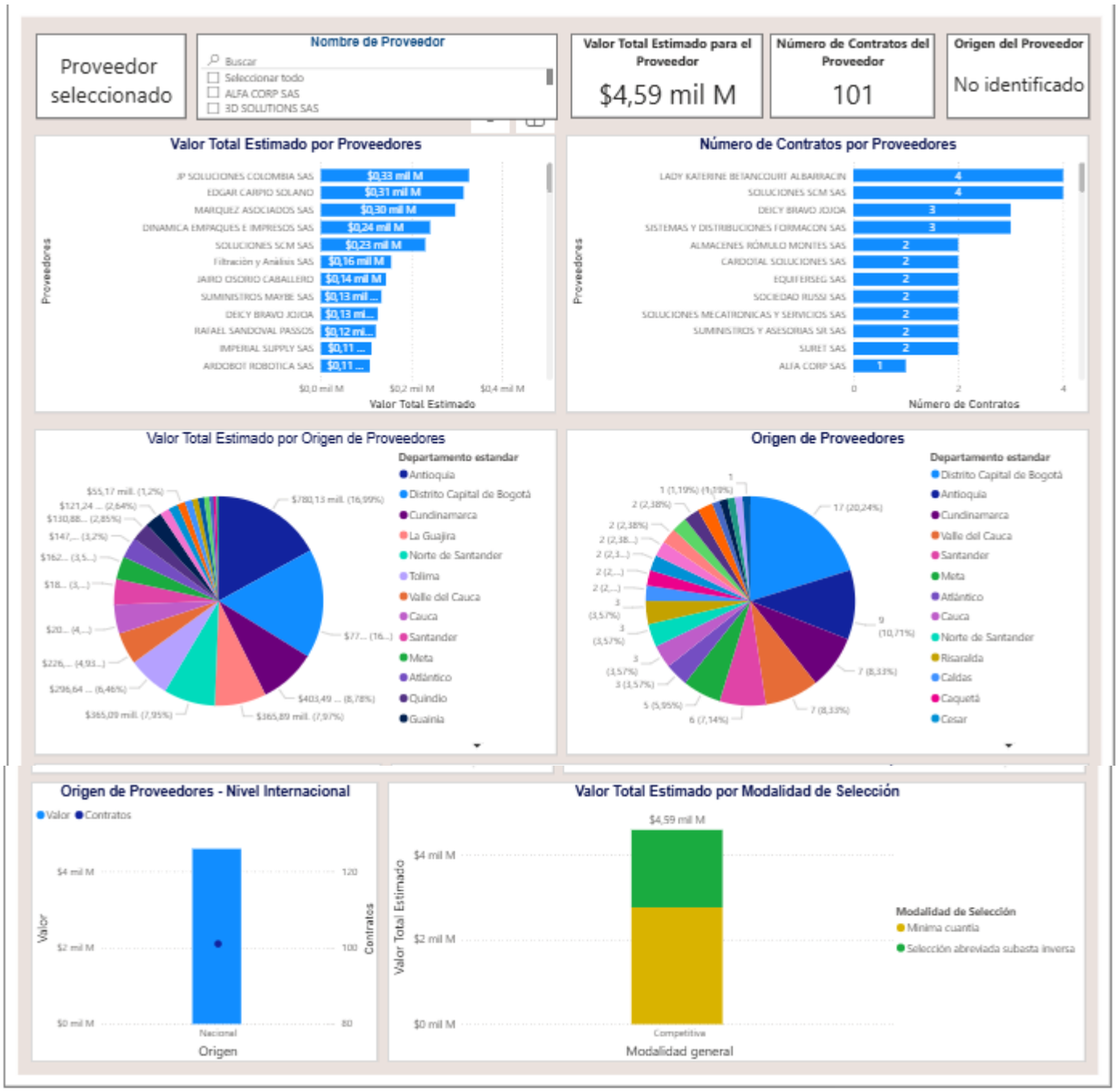
La Entidad utiliza la herramienta de abastecimiento estratégico en la página de Colombia Compra Eficiente, para establecer un análisis de demanda del Servicio Nacional Aprendizaje - SENA, teniendo en cuenta los códigos UNSPSC que enmarcan el objeto del presente proceso, como son específicamente para este proceso de selección: 53121602 – 44121701 -60121104 -44121708 -60121120-44121702-44121804- 14111531-31201503.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
6012 - Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	25	$1.459.689.632	31,78%				25	$1.459.689.632	31,78%
1411 - Productos de papel	22	$1.287.694.647	28,04%	1	$37.398.632	0,81%	23	$1.325.093.279	28,85%
4412 - Suministros de oficina	26	$1.213.543.751	26,42%	1	$10.598.735	0,23%	27	$1.224.142.486	26,65%
3120 - Adhesivos y selladores	17	$381.853.373	8,31%				17	$381.853.373	8,31%
5312 - Maletas, bolsos de mano, mochilas y estuches	9	$202.207.628	4,40%				9	$202.207.628	4,40%
Total	99	$4.544.989.031	98,95%	2	$47.997.367	1,05%	101	$4.592.986.398	100,00%



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

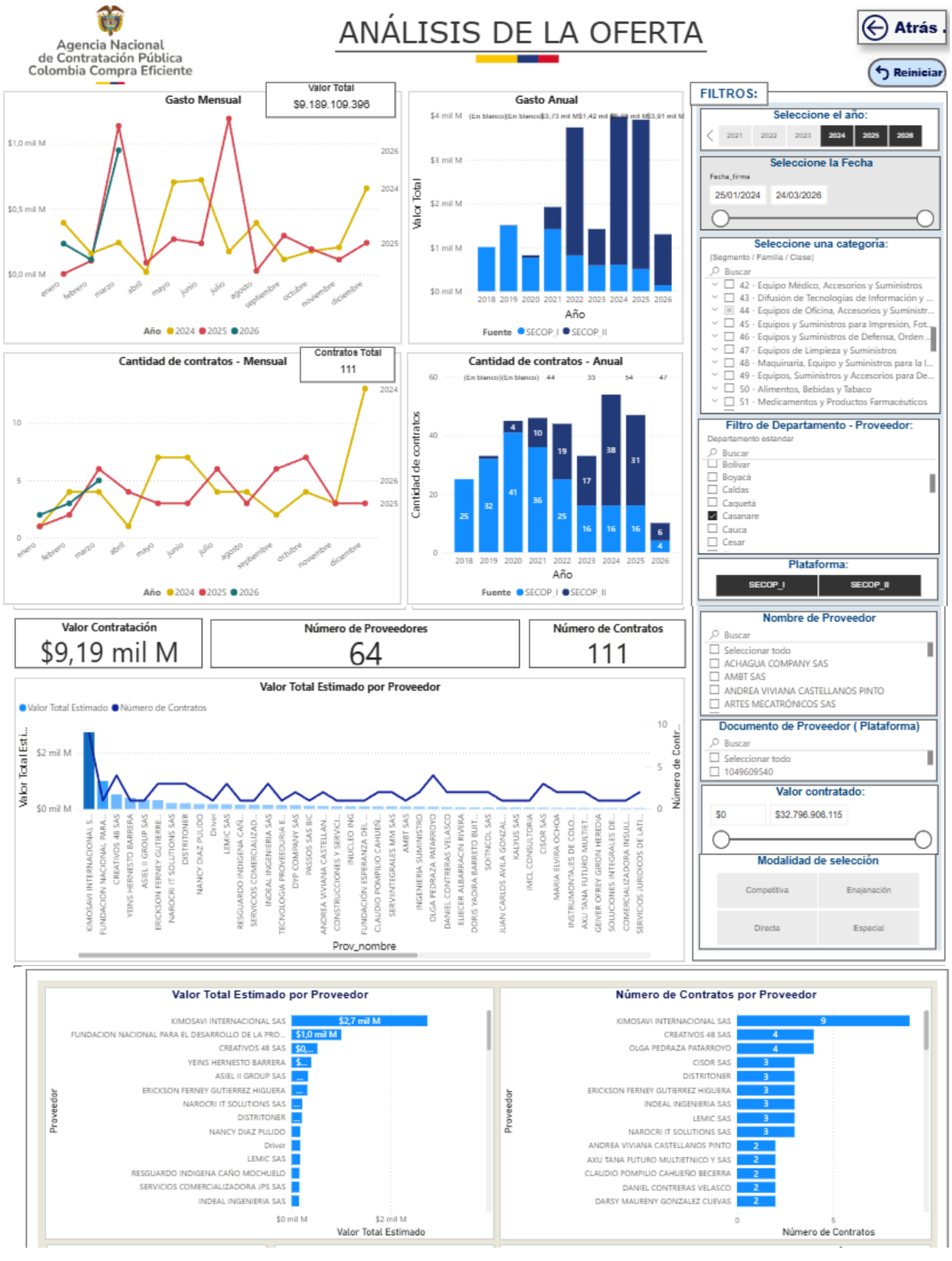
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Como parte del estudio de la oferta, la Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado de bien o servicio que se pretende adquirir, además de lo relacionado con sus principales características; esto es, tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.

Para identificar los potenciales proveedores se utiliza la fuente de análisis de oferta desarrollada por Colombia Compra Eficiente, el modelo de abastecimiento estratégico, así:

ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA CELEBRAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTIA





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			2026		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
1411 - Productos de papel	38	$2.831.086.596	30,81%	36	$3.423.339.982	37,25%	10	$1.298.812.070	14,13%
3120 - Adhesivos y selladores	2	$236.768.744	2,58%	3	$93.807.546	1,02%			
4412 - Suministros de oficina	12	$873.164.249	9,50%	4	$180.071.076	1,96%			
5312 - Maletas, bolsos de mano, mochilas y estuches	2	$39.205.368	0,43%	3	$206.552.715	2,25%			
6012 - Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades				1	$6.301.050	0,07%			
Total	**54**	**$3.980.224.957**	**43,31%**	**47**	**$3.910.072.389**	**42,55%**	**10**	**$1.298.812.070**	**14,13%**

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

El presente documento se suscribe el 11 de Mayo del 2026

Proyecto: Yuly Herrera Rey / Profesional Contratada.